



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp. 77090/2024.III Cát. Patología. Ay. Al. Rentado. Dra. M. Herrero

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Mónica Herrero, Profesora Titular de la III Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnas Rentadas;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Titular Mónica Herrero y la Sra. Prof. Adjunta Dra. Gabriela Moyano Crespo, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 20 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a las Ayudantes Alumnas Rentadas para la III Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico, desde el 01-04-2024 y hasta el día 30-03-2025, según el siguiente detalle:

“Clase A”

- Sra. DONDENA, Anabela Andrea

DNI N°: 38.410.596

“Clase B”

- Sra. CASTELLANOS POSEE, Luz Rosario

DNI N°: 41.769.253

Art. 2º:Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberá firmar la persona interesada

Art. 3º: Registrar y comunicar.

